PUBLICACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL REGITRO ESAL

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR

NIT : 816005493-0

Dirección del domicilio principal: CR 16 BIS 11 92 PINARES

Municipio / Domicilio: 66001 – Pereira Risaralda

2. La descripción de la actividad meritoria.

" Objeto social.-motivar sensibilizar y capacitar informalmente a las personas a través de actividades artísticas. Fomentar el desarrollo cultural a través de la circulación, promoción, formación y organización de actividades artísticas, deportivas, recreativas, ambientales y turísticas, mediante la prestación de servicios para el beneficio social y del sector cultural en general.- fines específicos: apromover el arte, el deporte, el turismo y la cultura, a nivel nacional e internacional. b. buscar cooperacion internacional para el desarrollo de proyectos. c. concertar acciones con el estado y la empresa privada en beneficio de las comunidades. d. promover y difundir la creacion artística y el desarrollo cultural, generando espacios de reflexión, dialogo, convivencia y paz. e. apoyar culturalmente a comunidades vulnerables, creando estrategias de emprendimiento en el posconflicto que contribuyan y fortalezca el proceso de paz"

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

-0-

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

-0-

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Miembros junta directiva:

RAMIREZ LOPEZ W ILMAR HERNANDO	CC 10,007,736
ALVARAN MARTINEZ MAGNOLIA	CC 24,323,817

VALDES PEREZ DIOSELINA CC 41,750, 405

OCAMPO OLAYA LEYD I JOHANNA CC 42,156,972

Representante Legal

Presidente: RAMIREZ LOPEZ W ILMAR HERNANDO CC 10,007,736

Representante Legal Suplente

Vicepresidente: ALVARAN MART INEZ MAGNOL IA CC 24, 323, 817

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

-0-

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
32503509	MARIN		MARTHA	LUCIA
42085698	GUERRA	ARISTIZABAL	SANDRA	MARIA
10018488	GALLEGO	MESA	JHON	ALEXANDER
42141738	ESTEPA	SAENZ	NORMA	YANET
42132589	SEPULVEDA	ARIAS	ANA	MILENA
10026305	TORO	MOLINA	ALVARO	DIEGO
10033040	BLANDON	ARIAS	FREDY	YECID
42145446	ARIAS	ROCHE	LORENA	
10144907	AGUDELO	MONSALVE	ROBINSON	
9867662	SEGURA	HERRERA	ANDRES	FERNANDO
10140528	VALENCIA	ARCILA	ALEXANDER	
10015691	RAMIREZ	LOPEZ	ALVEIRO	DE JESUS
6357784	RAMIREZ	RESTREPO	JORGE	ELIECER
29611589	RESTREPO	DE RAMIREZ	MARIA	RAQUEL
10029907	ARRUBLA	QUEBRADA	LUIS	ERNESTO
10124322	GIRALDO	GRISALES	LUIS	ORLANDO
10027875	HENAO	CHAMORRO	HERNANDO	
42126625	PIRAQUIVE	GARCIA	ERIKA	MABEL
10009193	CARDONA	OSORIO	WILFORD	
18519449	VELASQUEZ	GIRALDO	YONNY	
10013439	HURTADO	GIRALDO	JULIO	ANDRES
52383444	LOPEZ	BLANCO	CAROLINA	
10007080	BAÑOL	OSPINA	CAMILO	DEL MAR

10028187	LOPEZ	LEON	ALEXANDER	
10002902	POSADA	QUINTERO	YERLI	FREDY
10025421	MONCADA	PAREJA	JULIAN	MAURICIO
10104164	FRANCO	ARENAS	LEONARDO	
10134581	VALENCIA	GARCIA	ALEXANDER	
94416163	AGUDELO		JHON	FREDDY
10007736	RAMIREZ	LOPEZ	WILMAR	HERNANDO
42123443	QUINCHIA	DUQUE	MARTHA	EUGENIA
10005801	RAMIREZ	CORDOBA	CESAR	AUGUSTO
31498278	RAMIREZ	RESTREPO	KROL	VIVIANA

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Cuarenta y tres millones ochocientos veinticuatro mil pesos ($43,824,000.00)

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

-0-

10.Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

-0-

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS
FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR NIT 816005493-0
ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019

El señor Wilmar Ramírez presidente de la Fundación Paradigma arte para soñar, realiza un informe del año 2019 destacando los siguientes puntos:

El maestro Ober Ruiz director de teatro de calle proveniente de la ciudad de Bogotá, se le renueva el contrato de prestación de servicios artísticos para el desarrollo de actividades de formación desde el 1 de enero hasta el 30 de diciembre, con vivienda y servicos incluidos, en la sede de Paradigma ubicada en la carrera 16 Bis No 11-92 de Pinares

Proyectos ejecutados

PROYECTO CREADORES DE ARTE PARA SOÑAR, CONCERTADO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DE PEREIRA

El proyecto se desarrolló por etapas, primero con una convocatoria y promoción en la comunidad para luego en una etapa de inscripción y selección de estudiantes para luego iniciar el ciclo de formación con talleres
Logros y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto:
Realización de convocatoria para la participación del proyecto en diferentes espacios de la ciudad con formación artística en teatro y circo a 26 jóvenes del municipio de Pereira, se Realización de 35 talleres de formación artística como proyecto de vida Creación, montaje y Realización de espectáculo teatral "Fantasía de Macondo"

Se realizaron 2 presentaciones artísticas desarrolladas, 1 en la comuna universidad: Institución Educativa la Julita y 1 en la comuna cuba: Institución Educativa el Dorado

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS:

Personas formadas:	26
Contratadas:	18
Publico:	1235
TOTAL:	1279

Meta 1: Capacitamos artísticamente a 26 personas en comuna universidad, Realizamos 35 talleres en creación artística, producción y gestión cultural en un periodo de 5 meses

Meta 2: Realizamos dos (2) funciones públicas con el colectivo Creadores de Arte, para Soñar, al terminar su capacitación.

Meta 3: Realizamos el diseño visual del producto final, imprimimos cien (100) afiches y promoción del proyecto en (5) cinco medios de comunicación.

PROYECTO INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

En el marco de la estrategia de sensibilización y motivación del proyecto de Cultura ciudadana del Instituto de Movilidad de Pereira, la Fundación Paradigma viene desarrollando actividades culturales, lúdicas y artísticas en temas relacionados con la seguridad vial con presentaciones

1. Soy un peatón seguro en la vía (Súbete a la cebra)
2. La capital del eje se moviliza en bici.
3. Soy un motociclista ejemplar en la vía.
4. Zonas peatonales seguras

Estrategias:
Soy un peatón seguro en la vía (Súbete a la cebra)
Cuatro personajes Lúdicos en un carruaje vestido de cebra se ubicaron en los pasos peatonales atentos a los cambios de semáforos para darle paso a los transeúntes e invitarlos a que se suban a la cebra en medio de eufóricos aplausos, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Mirar a ambos lados de cruzar las calles
- Cruzar siempre por las cebras, por las esquinas o por los semáforos.
- Siempre caminar por el andén o puente peatonal.
- No utilizar dispositivos móviles mientras camino

La capital del eje se moviliza en bici.

En grupo de actores orientan de forma pedagógica las acciones correctas que deben tener los ciclistas en la vía, premiando las buenas acciones y educando sobre los comportamientos correctos de las personas en la vía, la patrulla hace recorrido por la ciudad visitando las zonas que presentan dificultad, sensibilizando sobre los

siguientes puntos:

- Siempre utilizar el casco protector
- Usar chaleco y casco reflectivos para hacerse visible
- Respetar las señales de tránsito y peatones
- No utilizar dispositivos móviles mientras conduzca

Soy un motociclista ejemplar en la vía.

En grupo de actores, orientan de forma pedagógica las acciones correctas que deben tener los motociclistas en la vía, premiando las buenas acciones y educando sobre los comportamientos correctos de las personas en la vía, la patrulla hace recorrido por la ciudad visitando las zonas que presentan dificultad, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Siempre utilizar el casco protector
- Usar chaleco y casco refractivos para hacerme visible
- Respetar las señales de tránsito y peatones
- Siempre utilizar la luz delantera por mi seguridad.
- No utilizar dispositivos móviles mientras conduzco.

PROYECTO EJE CAFETERO
ESCUELA DE ACTUACION PARA CINE Y TELEVISIÓN

PRESENTACION

La Escuela de actuación Para Cine y Tv en el Eje Cafetero, con sede en la ciudad de Pereira, pensada en crear conciencia y estimular la preparación del actor, cuya base es el Teatro como herramienta básica para la creación e interpretación en el lenguaje audiovisual, Cine y televisión

JUSTIFICACIÓN

Desde hace varios años las producciones audiovisuales (Cine – Televisión – Series – Producciones en redes), han tomado nuevos escenarios como referentes para contar sus historias. El eje cafetero ha sido protagonista en estas nuevas producciones, con características fundamentales en la industria del arte y entretenimiento: El talento de los artistas de la región, profesionales y/o en proceso de formación, las historias que están llegando a todas las regiones del país y la diversidad y autenticidad de sus paisajes.

Teniendo como premisa la formación integral del actor, Paradigma diseño un **Diplomado** que brinda las herramientas teatrales y audiovisuales en el proceso de formación actoral.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

La fundación paradigma arte para soñar crea El proyecto "Academia Integral de Actuación" e Inicia en el 2019, teniendo como sede la ciudad de Pereira, ampliando su cobertura a las ciudades vecinas del Eje Cafetero.

Está diseñado en 4 módulos, cada uno con una duración de 3 meses.

Cada módulo consta de 4 programas formativos basados en:

- **TECNICAS TEATRALES**
- **ENTENAMIENTO DEL ACTOR**
- **COACHING ACTORAL**
- **INTERPRETACION PARA CINE Y TELEVISION**
- **LENGUAJE AUDIOVISUAL**
- **DIRECCION DE ACTORES**
- **PRÁCTICAS**

INTENSIDAD HORARIA

JUEVES	VIERNES	SABADO
3 HORAS	3 HORAS	8 HORAS

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL HORAS	**14**
INTENSIDAD HORARIA MENSUAL HORAS	**56**
INTENSIDAD POR MODULO TRIMESTRE HORAS	**168**

PROYECTO ARTÍSTICO CON COMFAMILIAR RISARALDA

Se realizó una gira en el mes de abril por el departamento llevando diferentes propuestas artísticas entre ellas la obra La vida un Regalo especial y show de Circo, En el mes de octubre se realiza la segunda gira de presentaciones para la celebración del mes y de octubre y finalizamos en diciembre con una campaña navideña en las diferentes sedes de Comfamiliar y el Departamento, obteniendo una calificación por parte de la empresa en el rendimiento del año de 9.4.

PROYECTO ANATO 2019

Cotelco nuevamente contrato los servicios artísticos para para la realización de la propuesta artística de Turismo cultural, para promocionar a Risaralda, Contamos con la participación de artistas dotados de vestuarios, Maquillajes de fantasía, alas y tocados fabricados con técnicas artísticas, para hacer de estos personajes un colosal monumento a la naturaleza que transportara a los asistentes del evento a la fresca y mágica belleza de Risaralda. Nuevamente fuimos noticia nacional y portada en el Periódico el Tiempo de la Ciudad de Bogotá

Estrategia
Aves de Risaralda
Lugar: Corferias Bogotá
27- 28 febrero, 1 marzo

Seis intervenciones por día
Presentaciones mañana y tarde

Actores

- Jimmy Alejandro Cardona
- Angie Camila García
- Yessica Lorena Carrasquilla
- Víctor Diaz
- Wilmar Ramírez

PROYECTO ARTISTICO SERIE EMMA Y LA LUNA 5 CAPITULOS

El proyecto se realizó con el casting de la Fundación Paradigma, encargado de los manejo y preparación de todos los actores para el rodaje que se realizo del 28 de 0ctubre al 17 de noviembre cuya locación principal fue una finca ubicada en las afueras de Pereira vía Armenia, Casa Paradigma, colegio la Salesiano, y la Universidad Tecnológica, El Planetario. Proyecto que se presentara en telecafe en marzo del año 2020

EMMA Y LA LUNA
Comienza la aventura.

Libretos:
Juan Francisco Domínguez - Laura Aristizábal
Dirección General: Yenny Garcia: carglos Guerrero

Dirección artística de Tita Ocampo

Maquillaje: Valeria Granados

Vestuario: Jhon Jairo Jaimes

También participamos en otras producciones Audiovisuales

- Volverte a ver - Seriado
- Hiperconexion viral - Seriado
- La maravillosa gente común- Seriado
- Mariposa verde - Seriado
- El testamento de un Gallo
- Barrio enjaulado- Seriado
- El libertador- Seriado
- La nocturna - caracol- Seriado
- Corto metraje el libro- Seriado
- Cortometraje del parque del café
- Saulo Cortometraje

PRESENTACIÓN EN JUVENTURA DE CARTAGENA

Fuimos invitados a Cartagena por el FESTIVAL Festijuventudes, por el director Ali Tajan, finalizando el mes de noviembre, para presentar la obra Colombia Magic y La vida un regalo especial, el elenco de actores fue

- Omar Acevedo
- Tita Ocampo
- Angie Camila García
- Jimmy Cardona
- Yessica Carrasquilla
- Jhon Jairo Jaimes
- Wilmar Ramírez
- Valeria Granados

PROYECTO DICIEMBRE MÁGICO

La Fundación Paradigma realizo una serie de actividades en navidad en todo el departamento de Risaralda con las siguientes empresas

- La Secretaria de Cultura de Pereira
- Comfamiliar Risaralda
- Telemark
- Tránsito de Pereira
- Pereira Plaza
- Paradigma Music - Cartago nuestro
- Las Camelias Hotel Campestre

Para constancia se firma en Pereira, 4 de enero de 2020.

Wilmar Hernando Ramírez López
Representante Legal
Fundación Paradigma arte para soñar
C.C 10.007.736 de Pereira.

12. Los estados financieros de la entidad.

FUNDACIÓN PARADIGMA
Arte para soñar
NIT: 816005493-0

FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR
NIT. 816005493-0
BALANCE GENERAL
A diciembre 31 de 2019

ACTIVOS		PASIVOS	
Activo Corriente		**A corto plazo:**	
BANCOS	26.978.066	CUENTAS POR PAGAR	400.000
	0	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	123.950
	0	ACREEDORES VARIOS	132.500
	0	CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.849.556
	0	INTERESES SOBRE CESANTIAS	221.947
	0	VACACIONES CONSOLIDADAS	925.888
Sub-total	**26.978.066**	**Sub-total**	**3.653.841**
Activos fijos		**A largo plazo:**	
EQUIPO DE OFICINA	20.500.000	CUENTAS POR PAGAR	0
Sub-total	**20.500.000**	**Sub-total**	**0**
		TOTAL PASIVOS:>	**3.653.841**
Otros Activos		**PATRIMONIO**	
	0	Resultados del ejercicio	0
Sub-total	**0**	***TOTAL PATRIMONIO:>***	**43.824.225**
TOTAL ACTIVOS:>	**47.478.066**	***TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:>***	**47.478.066**

ESTADO DE RESULTADOS

	%	Promedio	Acumulado
Total ingresos operacionales	100%	11.993.400,00	143.921.276
- Costo de ventas	13%	1.500.000,00	18.000.000
= Utilidad bruta	**87%**	**10.493.400,00**	**125.921.276**
- Gastos de admón	87%	10.999.583,00	124.915.000
- Gastos de ventas	0%	0,00	0
= Utilidad operacional	**1%**	**74.500,00**	**1.006.276**
+ Otros ingresos	0%	364,50	4.374
+ Ingresos otros resultados integrales	0%	0,00	0
- Gastos financieros	0%	58.967,08	707.605
- Otros gastos	0%	0,00	0
- Gastos otros resultados integrales	0%	0,00	0
= Utilidad antes de impuestos	**0%**	**25.253,75**	**303.045**
- Impuestos	0%	0,00	0
= Utilidad neta	**0%**	**25.253,75**	**303.045**
Rentabilidad neta		0,13%	0

Ingreso bruto mensual:	11.993.400	Razón Corriente:	7
Egresos mensuales:	1.500.000	Nivel de endeudamiento:	0
Utilidad neta mensual:	15.982	Endeudamiento en el corto plazo:	0
Numero de meses	12	Rendimiento del patrimonio	1

WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ
Nit:10007736-

WILLIAM GARCIA RAMIREZ
Contador TP: 58602-T

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.

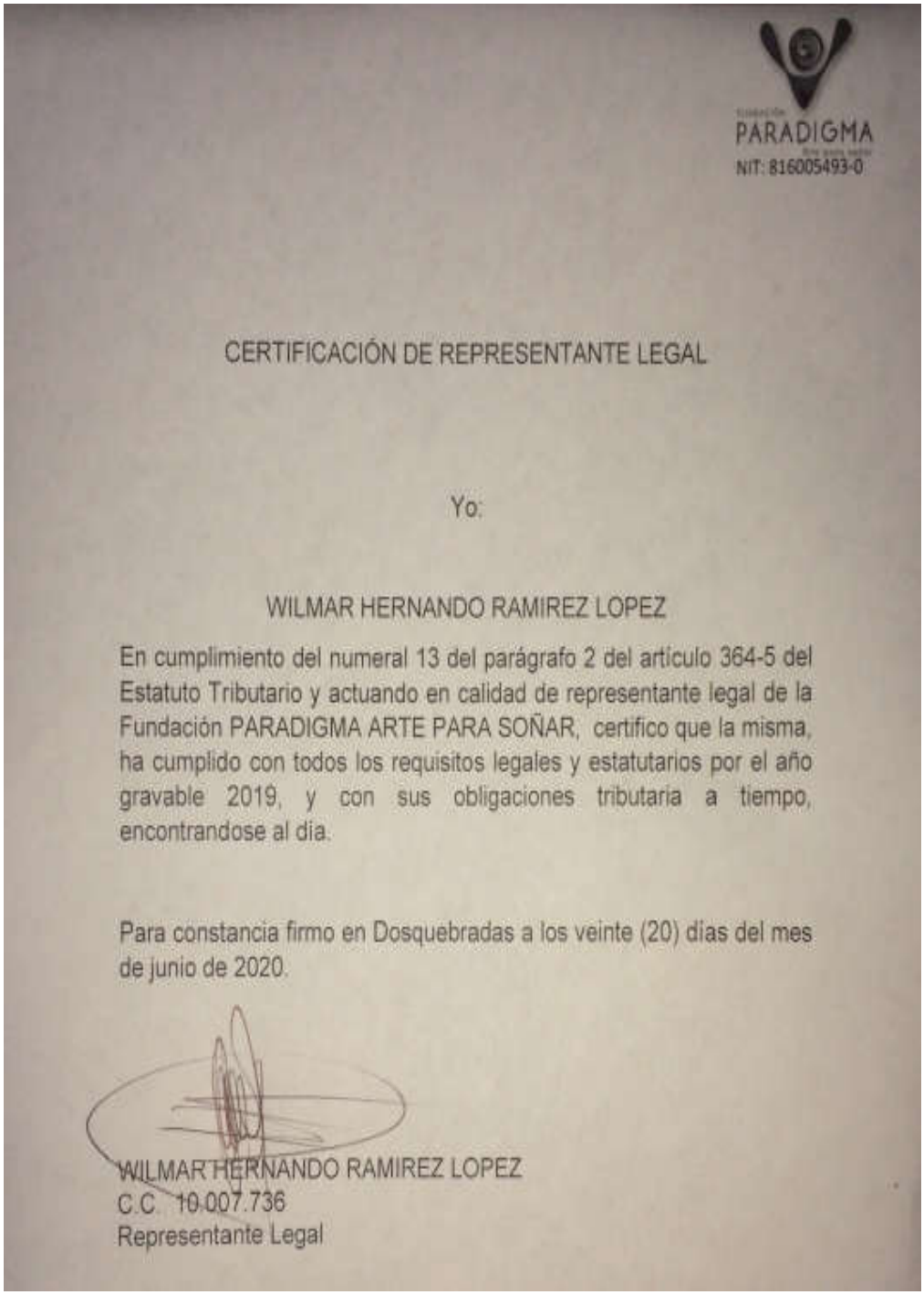

PARADIGMA
NIT: 816005493-0

CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

Yo:

WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ

En cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y actuando en calidad de representante legal de la Fundación PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR, certifico que la misma, ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios por el año gravable 2019, y con sus obligaciones tributaria a tiempo, encontrandose al dia.

Para constancia firmo en Dosquebradas a los veinte (20) dias del mes de junio de 2020.

WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ
C.C. 10.007.736
Representante Legal

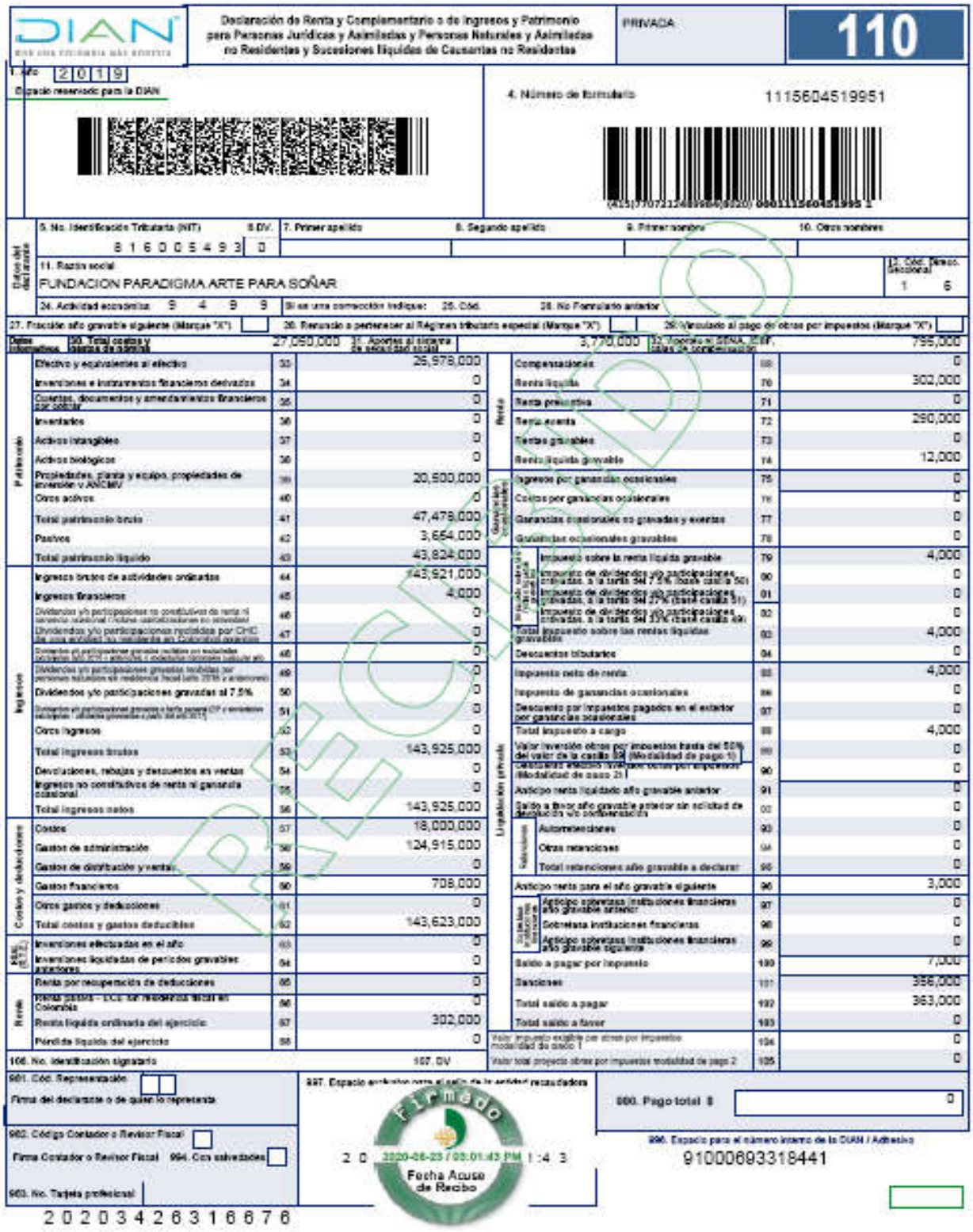

Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes

PRIVADA

110

1. Año 2019

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1115604519951

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 816005493 | 6 DV. | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR

12. Cód. Dirección seccional: 16

24. Actividad económica: 9499 | Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") | 28. Renuncia a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") | 29. Vinculado al pago de otros por impuestos (Marque "X")

Datos informativos

30. Total costos y gastos de nómina: 27,060,000 | 31. Aportes al sistema de seguridad social: 3,770,000 | 32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 795,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	33	26,979,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	0
Inventarios	36	0
Activos intangibles	37	0
Activos biológicos	38	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANICMV	39	20,500,000
Otros activos	40	0
Total patrimonio bruto	41	47,479,000
Pasivos	42	3,654,000
Total patrimonio líquido	43	43,824,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	143,921,000
Ingresos financieros	45	4,000
Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Valor capitalizaciones no gravadas)	46	0
Dividendos y/o participaciones recibidas por CHC de una entidad no residente en Colombia (el gravado)	47	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por sociedades declarantes del CHC o afiliadas o subsidiarias nacionales (gravado)	48	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2018) o extranjeros	49	0
Dividendos y/o participaciones gravadas al 7.5%	50	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a tarifa especial (CP o residentes recibidos - afiliadas gravadas) (Art. 242 del ET)	51	0
Otros ingresos	52	0
Total ingresos brutos	53	143,925,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	55	0
Total ingresos netos	56	143,925,000

Costos y deducciones

Costos	57	18,000,000
Gastos de administración	58	124,915,000
Gastos de distribución y ventas	59	0
Gastos financieros	60	708,000
Otros gastos y deducciones	61	0
Total costos y gastos deducibles	62	143,623,000

ESAL (ETE)

Inversiones efectuadas en el año	63	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	64	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	65	0
Renta pasiva - ECE de residentes fiscal en Colombia	66	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	67	302,000
Pérdida líquida del ejercicio	68	0

Renta

Compensaciones	69	0
Renta líquida	70	302,000
Renta presuntiva	71	0
Renta exenta	72	290,000
Ventas gravables	73	0
Renta líquida gravable	74	12,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	75	0
Costos por ganancias ocasionales	76	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0
Ganancias ocasionales gravables	78	0

Liquidación privada

Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	4,000
Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 7.5% (tarifa casilla 50)	90	0
Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (tarifa casilla 51)	91	0
Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 33% (tarifa casilla 52)	92	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	93	4,000
Descuentos tributarios	94	0
Impuesto neto de renta	95	4,000
Impuesto de ganancias ocasionales	96	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	97	0
Total impuesto a cargo	98	4,000
Valor inversión otros por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	99	0
Calculado artículo 1 otros por impuestos (Modalidad de pago 2)	100	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución ni compensación	92	0
Autorretenciones	93	0
Otras retenciones	94	0
Total retenciones año gravable a declarar	95	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	96	3,000
Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	97	0
Sobretasa instituciones financieras	98	0
Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	99	0
Saldo a pagar por impuesto	100	7,000
Sanciones	101	356,000
Total saldo a pagar	102	363,000
Total saldo a favor	103	0
Valor impuesto exigible con otros por impuestos modalidad de pago 1	104	0
Valor total proyecto otros por impuestos modalidad de pago 2	105	0

106. No. identificación signatario | 107. DV

901. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

902. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 904. Con salvedades

903. No. Tarjeta profesional

907. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Firmado

2020-06-23 / 03:01:43 PM

Fecha Acuse de Recibo

908. Pago total $ 0

906. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000693318441

2020342631667 6

RECIBIDO

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

-0-